



Justificación del contrato sin Lotes

CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE CARBURANTES A LOS VEHÍCULOS DEL CONSORCIO DE AGUAS BILBAO BIZKAIA Y EL SERVICIO PARA TRAMITAR EL PAGO DE PEAJE EN AUTOPISTAS

El motivo por el cual este contrato se propone para un único adjudicatario es que la división en zonas ocasionaría muchos problemas a los trabajadores del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia. Los vehículos del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia son utilizados indistintamente en todo el Territorio Histórico de Bizkaia, por lo que, si hubiera varios adjudicatarios, cada vehículo necesitaría tantas tarjetas como adjudicatarios para el pago del carburante y los peajes. Adicionalmente, debido a la utilización de varios sistemas de facturación, el control del volumen de carburante utilizado por cada vehículo en función de los kilómetros recorridos se dificultaría mucho. Por lo tanto, no se aconseja el desdoblamiento en lotes del contrato.

Bilbao, 2 de noviembre de 2021

Aitor Hormaetxe
Jefe de Gestión del Suelo y Tesorería